



El presente informe mensual parte de una selección de hechos que se han considerado importantes para comprender los sucesos ocurridos durante el mes de julio de 2015, integrando eventos económicos, políticos y sociales, ya que dichos acontecimientos afectan de manera significativa la realidad actual de Honduras y asimismo reflejan sus condiciones en estos tres ámbitos. Tiene como finalidad facilitar datos e información particular, correspondiente al período en cuestión, mediante un recuento de la realidad nacional e internacional relacionada con la industria.

A continuación, exponemos los siguientes hechos:

Visita de funcionarios del gobierno de EEUU a Honduras

Una delegación conformada por el Consejero del Departamento de Estado de los Estados Unidos (EEUU), el Secretario Adjunto de Estado William Brownfield, el Secretario Adjunto de Seguridad Nacional Alan Bersin, la administradora adjunta en funciones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Beth Hogan, y el fiscal general adjunto, Kenneth Blanco, visitó los países del Triángulo Norte en el marco de las discusiones multilaterales sobre el Plan Alianza para la Prosperidad (PAP). Durante su estadía en el país, la delegación sostuvo reuniones con el Presidente de la República Juan Orlando Hernández, las autoridades de Seguridad y Defensa, así como la sociedad civil.¹

Al ser consultado sobre la situación de la región, el Consejero Shannon manifestó que “sería inteligente que El Salvador y Honduras [buscaran] un aporte o una ayuda de la comunidad internacional.”² Asimismo, el funcionario opino que la Comisión Internacional Contra la Corrupción (CICI) en Guatemala podría ser un modelo para ese apoyo, sin dejar de considerar que cada país tendría que tomar sus propias decisiones sobre el modelo que mejor se adapte al contexto nacional.³ Estas declaraciones marcan un momento importante en las negociaciones en torno al PAP, en vista que el Congreso de Estados Unidos se ha mostrado renuente a asignar dichos fondos, citando a la corrupción como uno de los principales problemas de estos países.⁴

El Comité de Apropiaciones del Senado de los Estados Unidos aprueba 675 millones de dólares en ayuda para Centro América

El 9 de julio, el Comité de Apropiaciones del Senado aprobó el proyecto de ley S1725 presentado por el Subcomité de Estado, Operaciones Extranjeras y Programa Relacionados, en el que se contemplan \$675 millones para el PAP, y en caso de establecerse, \$2 millones para una CICI en Honduras como parte de la Iniciativa Regional de Seguridad para Centro América (CARSI). En este proyecto también se establecen condiciones, por ejemplo, el Secretario de Estado debe atestar que los países del Triángulo Norte “están tomando medidas efectivas para apoyar la transparencia y combatir la corrupción en coordinación con entidades internacionales relevantes” previo al desembolso de 75% de estos fondos.⁵

¹ <http://www.elheraldo.hn/pais/857013-214/thomas-shannon-visita-honduras-para-hablar-sobre-el-plan-alianza>

² <http://criterio.hn/eua-alienta-una-comision-contra-la-impunidad-en-hondura/>

³ <https://honduprensa.wordpress.com/2015/07/08/thomas-shannon-creo-que-seria-inteligente-que-en-honduras-se-instale-una-ciclh/>

⁴ <http://www.latimes.com/nation/immigration/la-fg-kerry-senate-20150225-story.html>

⁵ <http://www.appropriations.senate.gov/sites/default/files/hearings/FY2016%20State%20Foreign%20Operations%20Appropriations%20Bill%20-%20S1725.pdf>

La decisión del Comité del Senado es significativa, ya que al contrario que el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, la versión del Senado contempla fondos para el PAP. Por otra parte, este proyecto deja entrever que la lucha contra la corrupción continua siendo uno de los temas de agenda de la política exterior de EEUU en Centro América.

En lo que concierne a la aprobación definitiva de los fondos, resta que las dos versiones del proyecto de ley sean discutidas por el pleno de Congreso Nacional. Sin embargo, la diferencia entre ambos proyectos indica que esta no será una tarea fácil para quienes consideran que los fondos de cooperación para Centro América no deberían limitarse a las iniciativas en materia de seguridad.

Sector privado se pronuncia sobre la no derogación del 1.5%

Tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que deja vigente el cobro del 1.5% por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR), representantes del sector privado se han pronunciado sobre el impacto negativo que este tendrá para las empresas. El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Emin Abufele, manifestó que esta medida es confiscatoria e inconstitucional, y que la misma pone en riesgo la capacidad de las empresas para generar empleos. Por su parte, la presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Aline Flores, expresó que “no permitirán que el gobierno cargue con más impuestos a los empresarios, porque la cantidad de tributos que pagan mantiene agobiada la actividad económica del país.”⁶

Además de las declaraciones públicas, el sector privado detalló acciones que se tomarían para posicionar los temas de interés en la agenda pública. Por su parte, Abufele informó que el 1.5% sería uno de los temas se discutirían en el diálogo convocado por el Gobierno,⁷ mientras que la cúpula del COHEP se reunió con el presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, y los diputados Francisco Rivera, Óscar Álvarez y Mario Pérez para solicitar la mediación del Poder Legislativo ante el Ejecutivo.⁸

CN vota en contra de juicio político para Fiscal General

En el Congreso Nacional se sometió a voto la solicitud de realizar un juicio político contra el Fiscal General y el Fiscal Adjunto, la cual fue presentada por el diputado del Partido Anticorrupción (PAC), Walter Alex Banegas. Además del juicio político, el diputado Banegas también propuso una comisión especial para investigar la conducta de los altos funcionarios del Ministerio Público.⁹ Sin embargo, la misma no fue aprobada ya que no se alcanzó el número de votos para lograr una mayoría calificada.

Un total de 85 diputados de los partidos Nacional (PN), Liberal (PL), Democracia Cristiana (DC), Unificación Democrática (UD) votaron en contra del juicio político, mientras que 43 diputados de los partidos Anti-Corrupción (PAC) y Libertad y Refundación (LIBRE) votaron a favor de esta iniciativa. Al ser consultado sobre la postura del PL, el diputado Dario Banegas explicó que un juicio político sería inoportuno en este momento, ya que distraería “la atención en la gran tarea que representa la elección de

⁶ <http://criterio.hn/ya-basta-de-impuestos-dicen-empresarios-hondurenos/>

⁷ <http://www.laprensa.hn/honduras/859055-410/cobro-del-15-afecta-la-generaci%C3%B3n-de-empleo-ccic>

⁸ <http://www.tiempo.hn/cohep-pide-al-cn-reconsiderar-1-5/>

⁹ <http://www.congresonacional.hn/index.php/2014-02-10-22-24-42/congreso/item/1040-con-votacion-de-83-a-45-votos-congreso-nacional-desaprueba-juicio-politico-contra-titulares-del-mp>

los nuevos magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ)".¹⁰ No obstante, el diputado Banegas manifestó que su partido estaría a favor de que el Fiscal General y Adjunto comparezcan ante el Congreso para rendir cuentas sobre los procesos iniciados en los casos de corrupción.

A pesar de que se anticipaba que sería difícil lograr una mayoría calificada, la votación del PL fue un elemento sorpresivo que generó la crítica de analistas y partidos de oposición. A juicio del exfiscal general Edmundo Orellana, la votación de la bancada liberal es incongruente con los "principios y valores medulares de la doctrina del PL" plasmados en los estatutos de ese instituto político y la posición que hizo pública el Consejo Central Ejecutivo (CCEPL). Asimismo, el exfiscal Orellana manifestó que el enfrentamiento entre correligionarios y las autoridades partidarias del PL es un detrimento para esa institución política.¹¹ Por su parte, el expresidente y diputado Manuel Zelaya Rosales opinó que el voto de las bancadas en el Congreso deja entrever la dificultad de unificar a los partidos de la oposición y de generar consenso en el Legislativo.¹²

En términos generales, la votación de las bancadas pone en entredicho la configuración del sistema de partidos, ya que el debate sobre la manera de enfrentar los problemas de país está caracterizado por las visiones divergentes a lo interno de los partidos, así como entre los partidos representados en el Congreso.

Segunda evaluación del acuerdo stand-by con el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) visitó Honduras para realizar la segunda evaluación del Acuerdo Stand-by 2014-2017 suscrito con esa institución. Al cabo de la visita, el jefe de la misión Luis Alesandro Abrego manifestó que se habían logrado avances positivos, entre los que se incluye la tasa de crecimiento del PIB (4%), un nivel bajo de inflación (3.6%) y la conformación de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE). La misión también destacó el cumplimiento de las metas en materia de Reservas Internacionales, propiciado por el aumento de las exportaciones y las remesas. En materia fiscal, Abrego indicó que los datos disponibles constituían una buena señal de que se alcanzarían los objetivos fiscales del programa para el mes de junio. Por otra parte, la misión instó al Gobierno a acelerar los esfuerzos para reducir las pérdidas en la distribución de electricidad, ya que los mismos han permanecido inalterados desde el 2014. En términos generales, la misión indicó que el panorama de la economía hondureña es positivo, ya que se espera un crecimiento de 3.5% del PIB, una tasa de inflación del 4.75% y una reducción de 3% del déficit del sector público respecto al PIB.¹³

La evaluación del fondo es un elemento que contribuye a generar confianza entre los inversionistas internacionales. Sin embargo, para analistas como el coordinador del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Mauricio Díaz Burdeth, cuestionó el Acuerdo, ya que la mejoría de las finanzas públicas no podrá traducirse en beneficios para el sector empresarial o los consumidores si no se priorizan la inversión en la generación de empleos, salud y educación.¹⁴ En una línea similar, la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica (ADECABAH), remitió una carta a los miembros del Fondo y al

¹⁰ <http://www.congresonacional.hn/index.php/2014-02-10-22-24-42/congreso/item/1040-con-votacion-de-83-a-45-votos-congreso-nacional-desaprueba-juicio-politico-contra-titulares-del-mp>

¹¹ <http://www.latribuna.hn/2015/07/20/indignacion-liberal/>

¹² <http://www.laprensa.hn/honduras/859349-410/mel-zelaya-no-hay-manera-de-unificar-la-bancada-de-oposici%C3%B3n>

¹³ <http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2015/pr15339.htm>

¹⁴ <http://www.tiempo.hn/acuerdo-con-el-fmi-no-refleja-inversion-en-los-sectores-populares-fosdeh/>

gabinete económico, en la cual denunciaban el encarecimiento del costo de la vida como producto de un mayor costo de la canasta básica y los servicios públicos, pronunciándose de manera particular sobre el costo de la energía eléctrica.¹⁵

Evaluación de la agencia calificadora Standard & Poor's

Standard & Poor's subió las calificaciones crediticias de largo plazo de Honduras en moneda extranjera y moneda local a 'B+' desde 'B', confirmó las calificaciones soberanas de corto plazo en moneda extranjera y local de 'B' de Honduras, y calificó la perspectiva de la economía hondureña como estable. Lo anterior en base a la expectativa de que "el gobierno contendrá los déficits fiscales en línea con sus compromisos del programa Stand-By con el FMI, continuará reestructurando el sector de energía, llevará a cabo operaciones de manejo de pasivos para mejorar el perfil de su deuda interna y sostendrá la confianza de los inversionistas durante los próximos dos a tres años."

En su comunicado oficial, la agencia Standard & Poor's también detalló que la calificación de Honduras refleja "la debilidad de sus instituciones políticas, su economía de bajos ingresos y las rigideces de su tipo de cambio que limitan la política monetaria," señalando de manera particular la volatilidad y debilidad del sistema de pesos y contrapesos, la debilidad de los controles internos en el sector público, la situación de la violencia y la criminalidad, y la capacidad institucional para implementar reformas.¹⁶

La evaluación de país concluye con los factores que podrían impulsar la confianza de los inversionistas y el alza de la calificación, entre estos el "cumplimiento de los objetivos de desempeño establecidos en el acuerdo Stand-By del país con el FMI", el fortalecimiento de las reformas del sector energía y la mejoría de la situación de seguridad, y políticas que promuevan el crecimiento del PIB.

Sociedad civil se pronuncia sobre la elección de los magistrados de la CSJ

El Presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, dio inicio al proceso de selección y elección de los magistrados de la Corte Suprema al convocar a las siete organizaciones que conforman la Junta Nominadora el pasado 22 de julio.

Para la Asociación de Jueces por la Democracia (AJD), este proceso debe posibilitar "que los nuevos Magistrados(as) a seleccionar y elegir, respondan a un perfil profesional y de idoneidad ética que les legitime para los retos o desafíos de recuperar la dignidad y la independencia del Poder Judicial." Asimismo, señalaron la importancia de que este proceso se realice de manera transparente, ya que el contexto actual está caracterizado el debilitamiento y cuestionamiento del sistema de justicia.¹⁷

La Asociación, también instó a las bancadas de los partidos políticos y la ciudadanía a asumir un rol activo, con el objetivo de prevenir un escenario en que se invoque a la aplicación del artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso Nacional para dar lugar "al continuismo a una forma de "reelección" ilegal de los

¹⁵ <http://www.latribuna.hn/2015/07/17/consumidores-hondurenos-reclaman-al-fmi-por-aumento-a-calidad-de-vida/>

¹⁶ <https://www.standardandpoors.com/ratings/articles/es/la?articleType=HTML&assetID=1245386822276>

¹⁷ <http://conexihon.hn/site/noticia/transparencia-y-corrupci%C3%B3n/sociedad-civil-urge-una-corte-suprema-de-justicia-independiente>

actuales magistrados de la CSJ.¹⁸ Para tal efecto, la AJD planteo las siguientes propuestas para fortalecer el mecanismo de selección y elección de los magistrados: la emisión de un Reglamento de la Ley Orgánica de la Junta Nominadora, la participación de los ciudadanos como veedores de la Junta Nominadora, la instalación de un proceso para conocer las hojas de vida de los candidatos y la posibilidad de interponer de manera fundada tachas o impugnaciones, la divulgación pública de los motivos para la selección del listado de los 45 candidatos y la realización de un debate como parte del proceso de elección final de los 15 magistrados.¹⁹

En una línea similar, el exdiputado de la Asamblea Nacional Constituyente, Enrique Aguilar Cerrato manifestó la necesidad de reformas orientadas a la despolitización de los magistrados, para garantizar que este sea “un proceso completamente transparente [y] libre de la injerencia política.”²⁰

Las observaciones manifestadas por los diversos sectores coinciden en que se requieren reformas, ya que actualmente el mecanismo está ligado a los acuerdos que se logren entre los partidos políticos. Sin embargo, la transición hacia un sistema multipartidista ha dificultado la generación de consenso en el Congreso Nacional.

Derechos Reservados

Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI)

AVISO DE RESERVA

La información contenida en este informe se ofrece con fines informativos y proviene de fuentes públicas, en su gran mayoría, medios de comunicación. La Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI) no asume responsabilidad, ni otorga la garantía de ninguna especie por el uso o aplicación que se haga de la referida información, o de la integridad de la misma.

El instrumento de Recuento de Hechos Políticos, Económicos y Sociales es para uso exclusivo de las empresas o gremios de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) afiliados al servicio; así como, de

¹⁸ <http://conexihon.hn/site/noticia/transparencia-y-corrupci%C3%B3n/sociedad-civil-urge-una-corte-suprema-de-justicia-independiente>

¹⁹ <http://juecesdemocraciahn.org/planteamiento-para-la-eleccion-de-una-corte-suprema-de-justicia-independiente/>

²⁰ <http://www.elheraldo.hn/pais/862669-214/aguilar-cerrato-sugiere-despolitizar-elecci%C3%B3n-csj>

cualquier otra institución u organización que se suscriba a dicho servicio. Se prohíbe su distribución y venta.